

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXIV
NÚMERO 7.776

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

APARTADO
NÚMERO 8

TELÉFONO
NÚMERO 4

Redacción y Administración: Rivas, Gavilanes, 10, 1.ª y Mariana Pineda, 1

Miércoles 5 de Octubre de 1927

Página única, DINZ adjunta

Imprenta, MARCA FERR, 3

El fomento del turismo

Unas disposiciones plausibles

Realmente, en Granada precisa redoblar las medidas para evitar que la turístas se molesten y se le saqueen, casos ambos que con frecuencia se registraban, yendo, naturalmente, en desprestigio de la población.

Una vigilancia escrupulosa en la arbo, libraría al extranjero de burlas y chascos, con que suelen obsequiarle, al pasar, algunos mal educados, a quienes había que castigar duramente para que se abstuvieran de las obligaciones de cortesía y hospitalidad que, para con el extranjero, tienen las ciudadanas de todos los países civilizados.

También había que atajar a la chiquillería que acostumbraba a lanzar por esas arterias alguna que otra piedra a los turistas, una insubordinación que, a los ojos de un niño de la zona, o de un extranjero, no era sino un acto de desobediencia, pero que, para el turista, era una falta de respeto a la autoridad, y a la policía urbana, que, dicho sea de paso, en Granada es muy escasa y se le retribuye con la mitad que en otras poblaciones de la importancia de la nuestra.

Además de estas molestias callejeras, los turistas suelen ser objeto, también, de abusos en los hoteles, de engaños manifestos por parte de ciertos titulados que, al estar de acuerdo con otros individuos, de cuyos servicios se valían los extranjeros, se habían deslucido de las garras de tan despreciable gente.

El concepto que llevasen de Granada los extranjeros visitantes de sus bellezas, puede suponerse, atendiendo al proverbio que dice que cada cual habla de la tierra según la ve en ella. Ya pedía ser nuestra ciudad más hermosa de lo que es, más artística si cabe, con más monumentos sorprendentes,

que el turista, ofuscado en percepción estética por la legítima indignación que todo abuso produce, saldrá diciendo horrores del lugar donde le esquilmaron y desahució.

Por fortuna, los ejemplos que hemos citado con la buena intención de que se eviten en lo sucesivo, no son los corrientes, sino la excepción, y lo mismo ocurren aquí, que en Sevilla (recuérdese las recientes declaraciones de aquel Gobernador civil, a su regreso de su viaje al Extranjero) y en otras poblaciones de España y de afuera el Pirineo. Pero así como se procura en todas partes, con energías disposiciones, atajar el abuso, en Granada urge proceder lo mismo; y por eso aplaudimos sin reservas las medidas adoptadas, como consecuencia de la reunión de autoridades y delegados de la Comisaría regional del Turismo, celebrada hace días en el Gobierno civil.

Muy bien que se exija un examen a quienes aspiren a ser intérpretes o guías y que éstos, para evitar intrusismos, lleven un distintivo y un número, nos documenta acreditativo de su profesión, así como que se les reglamente en misión y sus honorarios. Con ello se vela por la dignidad y el respeto que Granada, por su abolejo, merece.

Hay que saber con la leyenda del "gale" ignorante que mostraba al extranjero el féretro de Felipe el Hermoso, y que, aprendido por no saber de quien era otro simple pequeño, decía: «que era de Felipe el Hermoso cuando era chico».

Si queremos fomentar de veras el turismo, hemos de laborar porque en Granada encuentren los extranjeros el trato y las consideraciones a que son acreedores quienes nos dispensen el honor de su visita. Que cuando marchen de aquí lleven los viajeros la doblemente grata impresión de los encantos de esta tierra, y de la cultura y hospitalidad de sus moradores. Este es el ideal, a cuya realización deben tender los esfuerzos de todos los buenos granadinos. Y como las medidas que comentamos tienen esa finalidad, de aquí que nuestro elogio las acompañe con más entusiasmo y entusiasmo.

Crónica de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo el reputado doctor don Francisco Roca Sánchez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena a los señores de Roca. De Dinamarca ha llegado a La Rioja, Gran Vía, 6, la primera remesa de manteca Esbensen en latas de todos tamaños. Esta casa recibe la manteca fresca sin sal a diario.

Por don Antonio Rodón y su esposa doña Encarnación Molina y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Paquita Rodríguez García.

Con tal motivo se cruzaron entre los novios los regalos de costumbre.

La boda se efectuará en el próximo mes de Diciembre.

Del Cantábrico acaba de recibirse en la Casa Salas, S. A., una importante remesa de todas clases de conservas de pescado a precios increíbles.

Salmon lata 600 gramos, 250 pesetas.

Regresó a Granada en compañía de su familia, después de larga temporada en Huelter Santillán, don José Fernández Molina.

De Belicena, el rico propietario don José González Lomelá.

De Almuñécar con su esposa e hijos, don Vicente Almagro.

Ha regresado de su viaje de compras, la señorita Celia Martínez Casso.

SEMICONQUILLA

Si un servidor de ustedes...

En el parque de María Luisa, de Sevilla, pueden verse unos carteles que rezan así: «Se prohíbe tocar las plantas y las flores: Ya divina gracia sevillana, única en el mundo, suele dedicarse a aquellos que chisitos se cuncheñan o en la alca de un epigrama...» Se explica. Los sevillanos aman las flores y se necesitan de advertencias para respetarlas. Y, claro, ante estos carteles no pueden menos de sonreírse, guasones.

También en Granada amamos las flores, y quizás por ello nuestro Municipio no ha colocado los consabidos letreros. Y, además, como en nuestro parque —el parque puede llamarse al Salón—, ¡hay tan pocas flores! Pero un servidor de ustedes, si tuviese el altísimo honor de ser municipal, ya que no advirtiéndolo que se respetasen las plantas y las flores, colocaría profusamente en los lugares adecuados del Salón, artísticos carteles que dijese, poco más o menos: «Durante la efervescencia de cada uno de los momentos del programa municipal, se ruega al respetable público— a todo el respetable público— que no hable a gritos ni haga ruido, sobre todo cuando las piezas— Granada, Serenata Andaluza, Momento Musical, etc., etc.— sean de notas suaves, pianísimas...»

Además, un servidor de ustedes encargaría a los guardias municipales que prohibiesen que los vendedores de «agua frenguilla, agua» y de «calas, salitos, guisnos», presonas en esos momentos un momento. Y por último, prohibiría que los automovilistas circulasen durante la interpretación. O si esta medida pareciera demasiado radical —que nos parece que no lo es— prohibiría únicamente la circulación en el caso de que se deslucieran suavemente, muy despacio, y no lanzasen a los vientos sus atrevidas estridencias bocanudas, que impiden que pueda percibirse una nota. Porque, ¡no les parece a ustedes que se les moleste cuando más engolfados están en su música? No les parece a ustedes que quien va al Salón

a oír música tiene perfecto derecho a que se le dejen oír?

Después que el maestro Manero dijo en paz su diestra batuta, luego de finalizar la ejecución de cada pieza, que todo el mundo campe por sus respetos; que los vendedores se desahucen con sus pregones, que la voz de los paseantes se oiga en la Alhambra, que los autos marchen o se estén quietos, o que nos obsequien o no con sus fermatas de cristallo.

Ma, hagámonos una pregunta: ¿cómo se llama a chunga los granadinos— como los sevillanos— los carteles que un servidor de ustedes preconiza?

Quizás algunos... Pero no. Nadie se reíría... Comprenderíamos todos que estaba justificada su colocación y que tal vez tendrían alguna eficacia...

A. H. M.

Postal bastetana

Nunca es tarde si la dicha llega. Además que había dejado el asunto para después de las fiestas y ocupado en mil asuntos que dan los cargos aún no había tenido tiempo para hacer trabajar a la estilográfica y que solía ir en alabanzas de nuestro dignísimo Ayuntamiento, Alcalde, Delegado Gobernativo y Comisario de Fiestas por la brillantez que supieron y quisieron darle a la magna procesión del día 8 del pasado en honor a nuestra queridísima Patrona la Virgen de la Piedad y honrando al mismo tiempo al histórico Pendón de la Ciudad, debidamente custodiado ahora en la meritoria vitrina que el Excmo. Ayuntamiento ha proporcionado al símbolo de nuestras glorias bastetanas.

Aquellos (la procesión) resultó un acto grandioso sobre toda ponderación. En todos los bastetanos se retrató el más grande regocijo porque actos como éste, dejan recuerdo para siempre. De todas las alabanzas la alabanza. Los bellos acordes y colgidos con magnificencia. En todas las aceras mucho público esperando el paso de la comitiva religiosa. Las bocanillas cerradas, aguardando el momento de ver pasar a la que es la ilusión de Baza y su encanto. Se había visto con gran simpatía la idea de que viniera de la capital quien escoltara a la Virgen y a la bandera histórica y Baza entera confirmó semejante iniciativa. Daba pues gran realce a la procesión el Ayuntamiento en pleno presidiendo el señor Delegado Gobernativo y el ayo teniente de la Guardia civil. Detrás toda la guardia municipal, luego la acreditada Banda de la localidad y cerrando el cortejo la compañía del Regimiento de Córdoba al mando de sus dignos jefes, que tan simpáticos se nos hicieron.

La procesión fue general y así debe ser todos los años, pues cuando tardó tres horas en el recorrido, para eso el día 8 es día de la Virgen y clásico en Baza y todo debe ser para ella y los bastetanos se lo damos todo con el cariño de buenos hijos.

Me voy a permitir hacer al señor Alcalde y a la Comisión de Fiestas una llamada para que el año que viene resulte aún más brillante la procesión.

Se debería invitar a las personalidades bastetanas para formar en sus filas precediendo al Ayuntamiento. Debemos ensayar, por el realizamos la Coronación porque entonces que hijo de Baza se agarrará a la bandera y a la Señora, en la deslumbradora procesión que se forme, al trasladarse de

nuestra incomparable Colegio al lugar del musgo acontecimiento, que supongo que todos aprobarán que se verifique en el ángulo de nuestra hermosa plazuela que da a Carrera de Palacio? Cincuenta, seenta caballeros acompañando al Ayuntamiento ¡qué brillante resultaría! Por fin, sólo con querer. Yo espero que se quiera. Repito a todos las felicitaciones. Trabajemos por el territorio hermoso que nos vio nacer.

Fr. GABRIEL OLIVARES

Baza 30 9 27.

EN CERVANTES

La Bayadera

Anoche se estrenó en el Cervantes la ópera del maestro compositor Kaimann, con libro de Juan José Cadenas y G. del Castillo.

La fábula no está del todo mal. Un príncipe se enamora de una bayadera en el acto primero; bueno, se enamora, o al menos esto parece. En el segundo acto se desahucia, o tiene apariciones de ello; y en el tercero se vuelve a enamorarse, esta vez con todo su mayor deseo, le da un beso cinematográfico a la protagonista y ese es el fin entre las plumas del jeto de la ópera que está en el escenario y unas palmas más a los actores que a la obra, del público que ocupaba el Cervantes.

Este libro sirve para que la orquesta haga algunas fantasías; luego un fox y un vals en el primer tiempo, un vals en el segundo y un shimmy en el tercero. Fox, one, vals y shimmy son motivos para que las tipitantes luzcan sus bellezas y unos trapos bonitos y el señor Blanca su gracia y sus pasos de charleston.

Aparte, claro, la señora Zúñiga que con su belleza extraordinaria y su saber hacer las cosas le dio un toque magistral, no sobre todo de bryndara de tístu de oro esplendente que realizó, si esto es posible, la gracia magistral de esta crítica de ojos grandes, aria grande y bailaza deslumbradora.

La señorita Olmedo, Maestrita en «La Bayadera» estuvo deliciosa. Tiene esta costumbre la señorita Olmedo, tipo cómico de gracia natural, preciosa y simpática como un arte.

La obra agradó gracias al ambiente vivo y ligero en que se desarrolló y gracias a los chistes intercalados con gracia por parte de todos.

PAKITO

EN SANTA ESCOLASTICA

La novena del Rosario

Por la mañana

En la mañana de ayer continuaron en la iglesia parroquial de Santa Escolástica los solennísimos actos religiosos que en honor de Nuestra Señora del Rosario se vienen celebrando en dicho templo. Asistió el escuadrón de Caballeros Horquilleros representado por los señores don Antonio Campos, don Rafael Coca, don Francisco Garrido, don José Villaseca, don Manuel Plaza, don Agustín Suárez, don Eduardo Piñar y don José Alcázar.

Ofició la Santa Misa el cura párroco licenciado don Francisco Rodríguez Tapia, asistiendo de diácono don Manuel Mañez Peregrina y de subdiácono don Rafael Gutiérrez Arceles.

Al acabar el Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. Dr. don José Gutiérrez Tizda, canónigo de la S. I. C. de cuyo desarrollo de manera admirable el tema siguiente: «El rezo del Santo Rosario es señal de predilección». El hermoso sermón del virtuoso y sabio sacerdote fue modelo de doctrina y elegancia, por lo que fue muy felicitado y elogiado.

La Capilla de las Hijas de María de la parroquia que viene solemnizando los actos con tanto acierto como maestría ejecutó la Misa de Malv y unos bellos cánticos a la Virgen del glorioso maestro Vila.

Por la tarde

A las seis de la tarde continuaron los actos que la Muy Atilada, Real e Ilustre Archicofradía y sus señales mayordomos don Manuel Bermúdez Robles y don José Triplá de Herrera, vienen celebrando en honor de la Santa Virgen.

Rezó el Santísimo Rosario el señor Alonso coadjutor de Santo Domingo y a continuación hubo al púlpito para continuar sus explicaciones sobre el Rosario el R. P. Pelayo, misionero de San Vicente de Paul.

Entoñó la selva don Francisco Rodríguez Tapia, cura propio de la iglesia en que se celebra la novena.

La capilla cantó la salve de Bordes y una letanía del maestro de capilla de la Catedral, señor Salguero.

Para hoy

Hoy miércoles continuarán los solennísimos

actos de este novenario asistiendo a los actos de la mañana, que serán a la hora acostumbrada, el Colegio de señores Procuradores de esta Ciudad, siendo orador el doctor don José Velázquez, cura párroco de San Mateo.

Por la tarde a las seis continuarán los actos, rezándose el Santo Rosario, y predicando el R. P. Pelayo, misionero.

Para mañana

Mañana y con asistencia de la sociedad Azucarera Nueva Rosario continuarán los actos, predicando el cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias doctor don José Fernández Arce.

En los actos de la tarde el R. P. Manero continuará sus explicaciones del Santo Rosario.

Ecos de San Cristóbal

I

«Benedicamus Domini»; los proyectos de los automovilistas llegan a su fin, a no ser que quieran ampliarlos, en cuyo caso podrían hacerse muchas cosas como complemento de las existentes.

Se terminaron las obras de albañilería y carpintería, gracias a Dios; están al terminar los pintores y ya sólo queda los primeros que podemos y queremos poner a la obra terminada.

El demonio o quien sea ha venido molestando hasta última hora, pero todo se ha vencido y todo marcha a las mil maravillas, gracias a Dios y a los buenos granadinos, que no cesan de mirar a San Cristóbal. Por eso dije al principio que «Benedicamus Domini»; bien merecen ser alabado y bendecido por tanto como nos da, sin merecer nada o casi nada.

II

Las Escuelas

De día tenemos ya 200 niños y van entrando sin dificultad por el camino de la educación y la cultura. Me dice el señor D. Víctor que son buenos y listos y que aquella leyenda sin fundamento de la imposibilidad de ser educados, ya quedó en mito que confirma la más consoladora realidad.

Cuando yo voy po. allí, me llevo de satisfacción y al mirar a Granada desde el balcón ideal de San Cristóbal, no puedo por menos de exclamar: granadinos todos, que Dios es premio vuestra caridad.

Los niños saldan ya con respeto y educación, las caras sonrientes de snato, ya van pareciendo limpias y con ciertos aires aristocráticos, aquello de apedrar por costumbre a quienes no se les enseñan ya desahucado y ya van en tonterías al barrio completamente mejorado, aseado y cristianizado, que es lo esencial.

III

Las Escuelas nocturnas

Empezaron a funcionar el día 1 del actual; en el Triunfo asisten 200 ex alumnos de nuestras Escuelas y en San Cristóbal casi un centenar. ¡Qué hermosa obra!; estos 300 jóvenes, todos trabajadores y todos con hambre de educación, la recibirán como Dios manda durante 6 meses y pasado afirmar que son mi preocupación, porque en el frío positivo de las Escuelas diurnas y la prolongación del pensamiento evemeriano de educar al pueblo para hacerle apto y útil a la Religión y a la Patria.

No me gusta adular a nadie, pero si conviene a veces dar a conocer las obras de los buenos para que otros se animen a imitarlos y cooperen todos a la obra grande de educar al pueblo.

Estas Escuelas nocturnas las costear, como ya antes anteriores los benedictos aristócratas granadinos don Edmundo Luis Moreno Agrele, el sabio rector de nuestra Universidad don Fermín Garrido, el Depositario de nuestra Diputación Provincial don José María Domínguez Nieto, don Teresa y don Agustín Serrano y don Encarnación Robles Pozo. Que el Señor les premie su buena obra, que es de las mejores y El haga que aparezcan otros bienhechores para más intensificar esta simpática institución pos-tescolar.

Hagamos obras permanentes, sólidas y populares y hagamos de esas de relumbrar tan poco gratas a Dios como dispendiosas y mandadas.

IV

¿Y está todo pegado?

Casi todo, pero aun quedan por ahí algunas cuentas pendientes. Tal vez será necesario abrir de nuevo el cheque de marras para pagárselos y evitar que nos pongan encarnados los deudores; menos mal que el Banco de la Providencia sigue favoreciéndonos, cuando a él acudimos y firmamos las letras con las firmas de la fe, esperanza y caridad cristianas. ¡Ay automovilistas, casitos apurillos casita vuestra obra!

PEDRO MANJÓN

Política

La sanción de las Leyes

IV

La crítica de los actuales parlamentos, nadie puede hacerla con más autoridad que la Unión Interparlamentaria, que en su XXIV conferencia celebrada en París el mes de Agosto pasado ha dicho: «Los Parlamentos se ven obligados en nuestro tiempo a hacer frente a problemas complejos de orden técnico. Como en general, no tienen a su disposición las capacidades técnicas necesarias, se encuentran en la imposibilidad de adquirir un conocimiento suficiente de las cuestiones económicas, en su mayoría muy complicadas. Y por ello se hallan a merced de los técnicos o del Gobierno.»

Fácilmente se comprende que cuando en ella se dice se refiere exclusivamente a las cámaras elegidas por sufragio universal, que por su autogestión han constituido hasta ahora, los verdaderos parlamentos. El defecto no puede ser imputable a cámaras elegidas con representación profesional o corporativa, que ensanchando los conceptos, vienen a tener una aceptación sinámbulo, donde los representantes están elegidos entre los individuos que componen agrupaciones homogéneas de las distintas manifestaciones de la vida nacional y lógicamente pasando, hebría de producir una selección.

La crítica se refiere a las cámaras populares y no falta quien seque de ella, la deducción de que son inútiles y deberían suprimirse. Sería un error, porque la vida no contiene solo problemas de índole económica o que requieran capacidad técnica para resolverlos; aparte de aquellos a cuya solución no se puede llegar, sino por el ejercicio de la inteligencia y con el apoyo del conocimiento en los diferentes ramos del saber, hay otros, generalmente técnicos de un dilema, en que solo la voluntad o el sentimiento o el instinto, como se quiera llamar, son los que pueden escoger y dar impulso a la solución preferida. ¡Qué falta a un ejemplo!; pues consideremos la guerra.

¿Quién se atrevería a declarar la guerra o firmar la paz, en contra de una voluntad manifiesta de la nación? ¿Y quién pretendería encontrar órgano más adecuado para representarla, que una cámara elegida por sufragio universal? Teóricamente podría serlo el referéndum, pero en la práctica sería de casi imposible realización.

Modos sencillos de agrupar los electores para elección de representantes, no se conciben más que dos o la proximidad de almas, engendrada en la comunidad de profesiones y conocimientos, que ocasiona la representación corporativa; o la proximidad de cuerpos, cuyo lazo directo crea los afectos entre electores y elegidos, originando la unidad de sentimientos y voluntades —en donde todos los hombres deben tener el mismo valor— que es la división en distritos geográficos y la representación por sufragio universal. No hay otro criterio posible de división: o por lo que se hace o por donde se está. Lo que hay que hacer es saber sacar partido de esas divisiones y de las representaciones que pueden producir.

La primera forma, proporciona la cámara legislativa, la selección de capacidades necesarias para la discusión de las leyes. La segunda da lugar a la cámara soberana, la que ha de darle la sanción popular.

En una cámara elegida por sufragio universal, no deberá pretenderse nunca que represente, más que la voluntad nacional y las reglas que se dictan para su elección y funcionamiento no deben tender a que no se falseen; pretender utilizarlos como representantes del pensamiento sería torpe, porque nunca predicaban, salvo raras excepciones, más que una leyenda adocenada que lo aplastaría en vez de representarlo, como ha sucedido hasta ahora; pues las voluntades por su carácter concreto pueden admitirse que se deluguen, el pensamiento en su gama infinita de perfecciones y matices, no fuera del sí o el no del diputado, toda otra intervención es ya personal, no es delegada. Por eso no vemos otra solución para resolver la crisis del régimen parlamentario, que la separación de funciones de las cámaras.

«Por qué reglas debería elegirse o registrarse el Congreso? Hay que examinar antes los vicios de que adolece: los excesos que son intervención en las tareas legislativas alcanzaron y las limitaciones, que también las hay, que tenía un soberano por abuso del poder ejecutivo.

Los vicios que en la elección hay que evitar son el soborno y la coacción gubernativa; para los dos parece que la forma más hábil de conseguirlo o por lo menos entorpecerlo, es la creación de grandes circunscripciones, por ejemplo, la provincia. Respecto al sistema de representación es más científico el proporcional, en alguna de sus diversas formas, pero habría que analizar si sería menos eficaz que el mayoritario y pensar en la forma de remediarlo. En este régimen de separación de funciones en las cámaras, no parece que tendrían igual transcendencia la existencia de mayorías; pero si no fuera así, habría que establecer un medio legal de conseguirlo, para no dejar a los gobiernos el estímulo de la coacción para lograrlo. El artículo de Mussolini, tan combatido por los defensores acérrimos del parlamento, que asegura a la mayoría las dos terceras partes de la representación, es brusco en demasía, pero sería preferible a la elección ilegal de los gobiernos; de todos modos no habría que llegar a tanto y podría encontrarse fórmula en el inspirada que lo prodigiera.

Los vicios de que adolece en régimen, por exceso de defecto de sus instituciones, son:

1.º—El entorpecimiento que la exigencia

a las cámaras de los ministros, puede producir en la preparación de la obra de gobierno.

2.º—La obstrucción, sin pronunciarse pro ni en contra (repelida en demasía estos últimos años) respecto a los proyectos del Gobierno.

3.º—La inestabilidad que en ellos produce.

4.º—Falta de libertad para su renacimiento, por depender del libre albedrío del Gobierno, las fechas de abrir y cerrar las cámaras.

5.º—No hallarse suficientemente claros los efectos del voto de la Corona, consignados en el artículo 44 de la Constitución.

El primero y cuarto tienen el mismo remedio: determinar en la Constitución las épocas normales de reunión de las cámaras: dos o tres meses en primavera y dos o tres meses en otoño, conservando la actual semana parlamentaria; aunque en circunstancias extraordinarias, pudieran disolverse o convocarse. El segundo y tercero tienen un mejor y podríamos decir un único remedio, en la separación de funciones de las cámaras y en el régimen que se propone para el Congreso. Por último, el quinto, se evita añadiendo en el artículo 44, que cuando la Corona pudiese el voto a una ley, no podría reproducirse ese proyecto en la misma legislatura, pero aprobado por segunda vez en otra, quedaría entonces promulgada, sin ser indispensable la sanción regia; modificación propuesta en la Asamblea de Parlamentarios reunidos en Barcelona el año 1927.

El régimen del Congreso, consistiría en reducir la discusión de las leyes a los debates de totalidad, concretando en un dictamen las diferencias de criterio con el proyecto del Gobierno, aprobado por el Senado, procediendo enseguida a la votación si el Gobierno, por una sola vez, no estimaba conveniente retirarlo para introducir en él las modificaciones, obteniendo antes de presentarlo nuevamente, la aprobación del Senado. Rechazado en votación por el Congreso el proyecto, en procedría a su disolución, convocando nuevas elecciones y si nuevamente fuera rechazado, no podría volver a presentarse en aquella legislatura. Claro está que la disolución del Congreso en esos casos no implicaría la del Senado cuyo mandato normal, al igual que el del Congreso, sería por cinco años.

Los votos de censura al Gobierno, necesitarían tramitarse con una semana de intervalo entre la presentación del voto y la votación, debiendo conseguir mayoría absoluta respecto al número total de representantes de la cámara, para que produjera efecto.

De esta suerte, la soberanía de la cámara sería completa (se había aumentado) y habría abolido la verborrea de estos últimos tiempos, pues hay que tener en cuenta, que todos los temas que imaginan deben traerse en el Congreso, puede hacerse cumplidamente en un debate de totalidad. Constatándose la estabilidad de los gobiernos con las restricciones puestas a los votos de censura, se reducir el derecho de fiscalización y sin aporiar la responsabilidad del Gobierno ante las Cortes, como acontece en otras soluciones preconizadas. El entorpecimiento de las tareas legislativas y la obstrucción, también se habrían evitado, pues la disolución de la cámara al rechazar un proyecto, haría que no se produjera por guerrillas políticas y ocurriría tan solo cuando periódicas condiciones lo demandasen.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

MANUEL XIQUEÑA

De esta suerte, la soberanía de la cámara sería completa (se había aumentado) y habría abolido la verborrea de estos últimos tiempos, pues hay que tener en cuenta, que todos los temas que imaginan deben traerse en el Congreso, puede hacerse cumplidamente en un debate de totalidad. Constatándose la estabilidad de los gobiernos con las restricciones puestas a los votos de censura, se reducir el derecho de fiscalización y sin aporiar la responsabilidad del Gobierno ante las Cortes, como acontece en otras soluciones preconizadas. El entorpecimiento de las tareas legislativas y la obstrucción, también se habrían evitado, pues la disolución de la cámara al rechazar un proyecto, haría que no se produjera por guerrillas políticas y ocurriría tan solo cuando periódicas condiciones lo demandasen.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

No se ha hecho otra cosa que hacer efectiva la soberanía de la cámara y armonizar la aplicación de la guillotina, introducida en el reglamento de la cámara en 1918, por el Gobierno Nacional presidido por Masera.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

La actualidad política

Los Reyes emprenden su viaje a Marruecos. Se han hecho los nombramientos de Asambleístas elegidos por el Gobierno

Disposiciones oficiales

Madrid 4.—La «Caceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

Reorganización de los servicios militares en Marruecos, que ya adelantamos y que se implantará en breve.

Concediendo un plazo de veinte días para que los funcionarios del escalón denominado «asesor de compensación», presenten las reclamaciones que estimen pertinentes.

Las negociaciones de Tánger

Madrid 4.—Antes de renudarse las negociaciones hispano-francesas sobre Tánger, se celebrarán conversaciones para llegar en principio a establecer un acuerdo racional.

La actitud de los mineros asturianos. Una nota oficial

Madrid 4.—Se ha facilitado una nota oficial en la que se dice que el Gobierno se congratula de la votación de los mineros asturianos, favorable al aumento de la jornada, lo que demuestra la cultura del obrero ajeno a la situación revolucionaria.

Segregación y agrupación

Madrid 4.—El Rey ha firmado varios decretos de Gobernación, concediendo distintas segregaciones y agrupaciones de ayuntamientos.

Lista de recompensas

Madrid 4.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», inserta hoy el final de la lista de recompensas, que es numerosísima.

Despacho y visitas. Manifestaciones de Añón

Madrid 4.—Con el Monarca despachó hoy el ministro de la Gobernación.

Al salir manifestó que se trabaja en la formación del atestado por el complot revolucionario.

Prosiguió diciendo que en Barcelona se han practicado varias detenciones, no extendiéndose que entre ellas figurase la de Angel Pastia.

El aumento de la jornada de trabajo en las minas

Madrid 4.—Esta mañana conferenció con el ministro de Fomento el señor Llaneza.

En la entrevista se trató del salario de los mineros en relación con el aumento de la jornada.

Mañana se reunirán los patronos y obreros y los representantes del combustible para fijar el jornal que ha de regir.

Marinos condecorados

Madrid 4.—El japonés ha condecorado con la orden del Sol creciente, a los primeros jefes del crucero «Bis de Lezo».

Viaje de estudios

Madrid 4.—El oficial de Artillería del ejército uruguayo, don Angel Cambior, se encuentra en España para estudiar nuestras industrias militares por el su país se dedicaría a hacer al nuestro varios pedidos de material de guerra.

Combinación fiscal

Madrid 4.—Se ha firmado una combinación fiscal que no afecta a la Audiencia de Granada.

El viaje regio a Marruecos

Salida del Presidente

Madrid 4.—Esta mañana marchó a Algeciras el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Le acompañaban su hermano, su hijo y su yerno.

En el mismo tren iban el conde de Jordana; el ministro de la Guerra, duque de Tetuán y una hija suya; los agregados militares, el pintor Moreno Carbonero y los periodistas.

Fueron despedidos en la estación por el Gobierno, diversas personalidades y el ex ministro señor Clero.

Hablando con el señor Clero, el marqués de Estella dijo que publicará unas notas elogiosas a la actitud de los mineros, favorable a la jornada de ocho horas.

Desa terminar los viajes y a ordenado que no se le tributen honores en el irrevocable.

Marcha de los Scharanos

Madrid 4.—Esta tarde los Reyes marcharon a Algeciras con su séquito y los generales Franco, Millán Astray y Linares en representación del Tercio, y el ministro de Marina.

Fueron despedidos por numerosas personalidades.

Las autoridades de Larache

Larache 4.—Han marchado las autoridades de esta plaza, a la de Tetuán para aguardar a S. M.

Algeciras 4.—Para esperar a los Scharanos, llegaron el Capitán general infante don Carlos, el del Departamento de Ca-

diz, los generales Burguete y Dolla y el teniente coronel Ibáñez.

El rápido en el que viajan el Presidente llegará a las dos y veinticinco de la madrugada.

No se rendirán honores al jefe del Gobierno, que permanecerá con el ministro de la Guerra en el coche cama, hasta las ocho de la mañana.

El resto de los viajeros se trasladarán al «Vicente Puchol».

Retirado en el convoy presidencial por un accidente al tren que marchaba delante. Almuerzo

Puerto Genil 4.—Llegó el tren rápido de Andalucía en el que viajan el Presidente, el ministro de la Guerra, los periodistas y demás personas que salieron de Madrid para Algeciras.

El jefe del Gobierno, durante el irrevocable, invitó para almorzar a las damas que figuran en la expedición.

En los diversos pueblos de la línea, fué muy ovacionado el Presidente al paso del tren por la estación.

En la de Calanha tuvo que detenerse veinte minutos el convoy presidencial, por haber desarrailado el tren anterior.

No ocurrieron desgracias en este accidente.

Alabarderos a Marruecos

Algeciras 4.—Han llegado veinte guardias alabarderos que rendirán honores a los Reyes en su viaje a Marruecos.

Cuando regresarán

Málaga 4.—Los Reyes llegarán a este puerto procedentes de África el próximo domingo a medio día.

Aquella misma tarde seguirán el viaje a Madrid.

La Asamblea Nacional

Por motivos de salud

Madrid 4.—El presidente de la Real Academia de la Lengua ha renunciado al cargo de asambleísta.

Fundó su actitud en lo delicado de su estado de salud.

Comentando un desacuerdo

Madrid 4.—«El Sol» comenta la actitud de los periódicos de derechas de Barcelona, en franco desacuerdo con la actitud de «El Debate».

Relación de asambleístas

Madrid 4.—Se ha facilitado la relación oficial de personas que pertenecerán a la Asamblea Nacional.

Figuran entre ellos el infante don Carlos, el capitán general don Valeriano Weyler, los ex ministros señores Rivera, Cortezo, Barrejo, Ortúño, Sanz Escobín, Clero, Argente, Yanguas, Goicochea, Silió, conde de Esteban Collantes, general Luque, Cana y Francisco Rodríguez.

Los Prelados de Tarragona, Sevilla, Granada, Valladolid, Valencia y Burgos.

Los Obispos Domén y Fray Zacarías Martínez.

Marqués de Caballero, fiscal del Tribunal Supremo señor Cerezo, don Elías Tormo, don Gabriel Maury, Torres Quesado y don Fernando de los Ríos.

Los catedráticos señores Casares y Pérez Bueno, señores Micaela Díez y Natividad Domínguez, don Jesús Cánovas del Castillo y don Julio Senador.

General Adolfo del Bosch, conde de Quiñell, Jorro, Miranda, barón de Casa Devallillo, Millá y Camps y Gavilán.

Los socialistas Largo Caballero y Llaneza, y señores Núñez Tormo, Martínez Gil, María López y Carmen Cañada Pezuelo, don Basilio Paraiso, don Cayo Pérez, García Quijano, marqués de Alcaide, don Cándido Ruiz Martínez, don Víctor Pradera, conde de Montoro, Sánchez Pastor, Picarra, Ramiro de Maeztu y su hermano María, Silió, duque de Alba y Sánchez Marco, García Molinos, Cruz Conde, Josefa Oloriz, Blanca de los Ríos, Esperanza García y Álvarez Bayla.

Duque de Azón, conde de Jordana, duque del Infantado, Odon de Buns, duque de Percey y los altos funcionarios civiles y militares que tienen derecho a la representación.

En la lista de asambleístas facilitada faltan el Cardenal Primado, el Patriarca de las Indias y algunos representantes de Canarias.

La Unión General de Trabajadores

Madrid 4.—En la Casa del Pueblo se han reunido los delegados de la Unión General de Trabajadores para tratar de la conducta a seguir en relación con la Asamblea Nacional.

Se nombró una ponencia que formulará dictamen que se discutirá en el Congreso Extraordinario.

Cambio de mobiliario. Se suprimen los maceros

Madrid 4.—Para la sesión inaugural de la Asamblea, se cambiará la mesa del

presidente y los secretarios por otra que se llevará del Senado.

Desaparecerán los maceros, tanto en dicha sesión como en las sucesivas.

Los nombramientos de la mesa

Madrid 4.—Esta tarde, antes de marchar los Reyes a Algeciras, el presidente interino señor Martínez Añido, sometió a la firma de don Alfonso el decreto, nombrando presidente de la Asamblea Nacional, al señor Yanguas.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR D. Antonio Montes González

Que falleció el día 29 de Septiembre último, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 6, en las Basílicas de Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, así como en las iglesias de los PP. Escolapios, Hospitalarios y Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, a devoción de su viuda e hijos, quienes ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Granada 5 de Octubre de 1927

Varios Excmos. e Ilmos. Señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

presidente y los secretarios por otra que se llevará del Senado.

Desaparecerán los maceros, tanto en dicha sesión como en las sucesivas.

Los nombramientos de la mesa

Madrid 4.—Esta tarde, antes de marchar los Reyes a Algeciras, el presidente interino señor Martínez Añido, sometió a la firma de don Alfonso el decreto, nombrando presidente de la Asamblea Nacional, al señor Yanguas.

También firmó el Rey los decretos nombrando vicepresidentes y secretarios, cuyos nombres ya son conocidos.

Se ha publicado un decreto aprobando el reglamento del régimen interior de la Asamblea.

Visitando el Congreso. Reformas

Madrid 4.—Esta tarde los señores Callejo, Ponte y Yanguas estuvieron en el Congreso estudiando las reformas, que más bien que obra, será nueva distribución de mobiliario.

Vieron los locales de las sesiones y como son nuevos, se acordó que cada uno sirva para dos, pues son dieciocho las que tendrá la Asamblea.

Se reunirán alternativamente.

Libertad de elección

Madrid 4.—El Gobierno dejará en completa libertad a los asambleístas para que las sesiones elijan sus presidentes y secretarios.

La vida en Madrid

El banquete al coronel Serrano

Madrid 4.—Al banquete celebrado en honor del coronel de Ingenieros don César Serrano, han asistido representantes del Centro Minero y Metalúrgico

de Andalucía, Eléctrica del Condado, Fábrica de Tornillería de Ollero y Ruiz, don Manuel Velasco de Pando y el ingeniero don Eduardo Castillo Lustrucci.

El cartel de la corrida de la Diputación provincial

Madrid 4.—El jueves próximo se celebrará la corrida de Montepío de la Diputación provincial. Asistirán en ella el rejoneador Simón de Velga, Rafael el Gallo, Juan Belmonte y Gitanillo de Triana, que confirmará la alternativa.

Se lidiará ganado de Argimiro Pérez Tabernero.

Un notario atropellado

Madrid 4.—Esta mañana un automóvil atropelló al notario de esta corte señor Méndez Plaza.

Resultó con gravísimas lesiones.

Nuevos jardines

Madrid 4.—El Alcalde ha dispuesto la ampliación de varios jardines y la creación de otros importantes.

Se ha plantado en los terrenos que ha cedido el Rey en Puerta de Hierro, dos millones de árboles.

Un camión de viajeros choca con un árbol

Madrid 4.—En el kilómetro 87 de la carretera de Francia un camión de viajeros chocó con un árbol.

Resultaron con lesiones graves Baltasar Vallejo y María López.

También sufrieron lesiones leves diez viajeros más.

Para invernarse. Almuñécar. Temperatura máxima, 13 grados. GRAN HOTEL PALACE, toda confort, espaciosa terraza. Sucursal Hotel Marina

Coliseo OLYMPIA

Hoy miércoles 5 de Octubre de 1927

Secciones a las 4, 6 y 12, 9 y 11 y 14

ORDEN DEL PROGRAMA

1.º Sinfonía por la famosa orquesta «Argylla», de Madrid.

2.º Se proyectará completa en cada sección, las 13 partes de que consta la copiosa película

El Precio de la Gloria

de Andalucía, Eléctrica del Condado, Fábrica de Tornillería de Ollero y Ruiz, don Manuel Velasco de Pando y el ingeniero don Eduardo Castillo Lustrucci.

El cartel de la corrida de la Diputación provincial

Madrid 4.—El jueves próximo se celebrará la corrida de Montepío de la Diputación provincial. Asistirán en ella el rejoneador Simón de Velga, Rafael el Gallo, Juan Belmonte y Gitanillo de Triana, que confirmará la alternativa.

Se lidiará ganado de Argimiro Pérez Tabernero.

Un notario atropellado

Madrid 4.—Esta mañana un automóvil atropelló al notario de esta corte señor Méndez Plaza.

Resultó con gravísimas lesiones.

Nuevos jardines

Madrid 4.—El Alcalde ha dispuesto la ampliación de varios jardines y la creación de otros importantes.

Se ha plantado en los terrenos que ha cedido el Rey en Puerta de Hierro, dos millones de árboles.

Un camión de viajeros choca con un árbol

Madrid 4.—En el kilómetro 87 de la carretera de Francia un camión de viajeros chocó con un árbol.

Resultaron con lesiones graves Baltasar Vallejo y María López.

También sufrieron lesiones leves diez viajeros más.

Para invernarse. Almuñécar. Temperatura máxima, 13 grados. GRAN HOTEL PALACE, toda confort, espaciosa terraza. Sucursal Hotel Marina

Coliseo OLYMPIA

Hoy miércoles 5 de Octubre de 1927

Secciones a las 4, 6 y 12, 9 y 11 y 14

ORDEN DEL PROGRAMA

1.º Sinfonía por la famosa orquesta «Argylla», de Madrid.

2.º Se proyectará completa en cada sección, las 13 partes de que consta la copiosa película

El Precio de la Gloria

Teatro CERVANTES

Competición de zarzuelas y operetas de Eugenia Zuffoli

Hoy miércoles 5 de Octubre de 1927

Por la noche a las 9 y 12

La hermosa zarzuela en tres actos titulada

El Rey que rabió

Nota.—Mañana jueves, beneficio de Eugenia Zuffoli y despedida de la Compañía con funciones tarde y noche.

El sábado 8 de Octubre Debutan

ISABELITA GAGANCHO

Aíres regionales

MUGUET (ballet)

Luis Esteso

Rey del ingenio

Luis Esteso

España y Francia en Marruecos

Zona española

González Carrasco, enfermo

Melilla 4.—A consecuencia de una indisposición, el general González Carrasco ha suspendido su viaje.

Concesión de recompensa

Ceuta 4.—Se ha concedido la Cruz de María Cristina, al teniente coronel Valera.

Zona francesa

El Sultán agravado

Rabat 4.—Se ha agravado en su dolencia, el Sultán de Marruecos, Mouley Yusef.

Disputa del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del día 4 de Octubre de 1927

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100.	70	80
Amortizable 5 por 100.	93	40
Amortizable nuevo 5 por 100	90	00
Cédulas 4 por 100	90	50
Cédulas 5 por 100	99	50
Exterior 4 por 100	84	90
Cédulas 6 por 100.	169	50
Banco Hispano Americano	200	00
Banco de España	597	00
Banco Español Río de la Plata	203	00
Banco Central Mexicano	00	00
Americanas. Preferente.	108	00
Ordinarias.	44	00
Reservas Tabacos.	202	00
Paseos de la Muerte.	544	00
Madrid, Barcelona	528	00
Alcanta.	22	60
FRANCOS	28	00
LIRAS SUISAS	28	00
Maraca	5	74
Liras	93	00
Francos suizos.	93	00
Francos belgas.	68	00
Reservas portuguesas.	8	88

Informaciones de las regiones

Andalucía

Un atropello

Linares 4.—En la venta del puente de Gasdelmar, una camioneta alzó a Juan Pérez López, que conducía una resaca de caballerías, arrojándolo y causando lesiones de pronóstico reservado.

Un hermano de Juan que le acompañaba quiso agarrar al chofer con una fusta, no consiguiéndolo por darse este a la fuga.

Otro atropello

Jaén 4.—Comunican de Marías que Pedro Celestino Sánchez y Antonio Páez Cámara que conducían un carro, fueron atropellados por un automóvil que mató dos caballerías.

Momentos después fué atropellado Antonio por una camioneta que le destrozó una pierna.

El chofer fué detenido.

Muerte por el tren

Málaga 4.—Comunican de Cois, que cuando se hallaba en la estación efectuando maniobras una locomotora, arrolló al encendedor de faroles Antonio Leiva García, produciéndole tan gravísimas heridas que a consecuencia de ellas, falleció.

Dimite también la Diputación

Córdoba 4.—Después de la sesión celebrada en la Diputación provincial para elegir el delegado que ha de representarla en la Asamblea Nacional consultiva, el presidente, señor Castilla Abril, expuso a los diputados la situación política actual en Córdoba, indicando la conveniencia de adoptar una resolución de solidaridad con el difinito Ayuntamiento.

Se acordó, en consecuencia, dirigir un oficio al gobernador civil de la provincia sobre la dimisión total, excepto el diputado don Emilio León Primo de Rivera, que expuso su voto en contra.

Trasatlántico averiado

Cádiz 4.—El trasatlántico «Montevideo» tuvo una avería en las máquinas, a 120 millas de este puerto.

Saló para prestarle auxilio el vapor «Antonio López».

Ignórense detalles de este accidente marítimo.

El pabellón mejicano en la Exposición

Sevilla 4.—En breve llegará un arquitecto mejicano para dirigir las obras de construcción del pabellón de su país en la Exposición Ibero-Americana.

Asturias

Conflicto obrero

Oviedo 4.—El Gobernador ha estudiado los términos en que está planteado el conflicto obrero.

Una comisión de huelguistas marchó a Madrid.

Mineros disconformes

Oviedo 4.—La mayoría de los mineros no

mente herido el ayudante y con lesiones de menor importancia numerosos espectadores.

Noticias del Extranjero

Brasil
La importación de maderas españolas.

Rio Janeiro 4.—El Gobierno ha suprimido el impuesto por la importación de maderas españolas.

Italia
El Papa recibe a Levine

Roma 4.—El Papa ha recibido al aviator Levine en audiencia particular. La entrevista de Estella y Chamberlain.

Roma 4.—«La Tribuna», comentando la entrevista de los señores Primo de Rivera y Chamberlain, resalta la labor del general Primo de Rivera sobre Tángier.

La política marroquí del marqués de Estella es la base del renacimiento español.

Boxeador muerto
Milán 4.—Durante un combate de boxeo, el pugil Olivero fue puesto K. O. en el noveno asalto.

Trasladado al Hospital falleció a poco de ingresar, de congestión.

Un vuelo del «Miss Columbia» fracasado

Roma 4.—El avión «Miss Columbia», por iniciativa de Levine, que lo ocupaba, se proponía volar sobre Carpena para arrojar sobre los jardines del palacio de Mussolini un regalo para su hijo recién nacido.

El vuelo fracasó por averías en el aparato.

La tripulación, en la que figuraba el duque de Borbón y Orleans, resultó ilesa.

Argentina
Accidente de aviación. Un piloto español muerto

Buenos Aires 4.—Ha ocurrido un grave accidente de aviación, a consecuencia del cual han muerto el piloto español Lora y el mecánico Pozo.

Francia
Una bomba en el domicilio del general Boichut

Vichy 4.—Ha estallado una bomba en el domicilio del general Boichut, gobernador militar de Siraburgo.

México
Revolución abortada

México 4.—Se ha descubierto un complot revolucionario, practicándose numerosas detenciones.

El movimiento que se preparaba ha quedado abortado.

Han marchado tropas a Veracruz para someter a los rebeldes.

Rebeldes fuellados. Detenciones
México 4.—Ha fracasado por completo el movimiento revolucionario.

Tres compañías de revolucionarios que tomaban parte en el movimiento han sido fuelladas.

Han sido detenidos 500 rebeldes de distintas guarniciones.

De Tampico dicen que han sido apresados todos los cabecillas rebeldes.

Otros informes aseguran que el cabecilla Servano, que marchaba a reorganizar sus partidarios, fué detenido y ejecutado con otros oficiales de sus fuerzas.

Japón
Un ciclón. Casas destruidas

Tokio 4.—Sobre la región de Bonin se desmenuzó un enorme ciclón, causando pérdidas considerables.

Quedaron destruidas más de 50 casas.

Rumania
Nuevo complot

Bucarest 4.—Se ha descubierto un nuevo complot contra el régimen.

Hay numerosos detenidos.

Dr. Martín Gómez
del Dispensario Azua y Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreo
Capuchinas, 20 - De 3 a 6

ENDURCAL

Una camioneta atropella a un hombre y a una caballería

Al pasar por el kilómetro 27 de la carretera de Granada a Motril, una camioneta de las que se dedican al transporte de pescado desde la ciudad costera a esta capital, se interpuso en el camino una caballería, sobre la que cabalgaba Manuel Fernández Adarve, de 52 años, vecino del Padul.

Hombre y caballería fueron arrollados por el vehículo, resultando Manuel con varias lesiones leves en la rodilla derecha.

El semoviente sufrió tan terrible golpe que murió a los pocos momentos.

No obstante haber sorprendido veloz a la camioneta, la guardia civil de Dúrcel ha logrado detener al conductor de aquella Francisco Martínez Guezález, de 26 años, que fué puesto a disposición del juzgado.

El vehículo no estaba matriculado.

DEL MUNDO DEL TAURINO

Rodolfo Gaona volverá probablemente a torear

Ha embarcado con dirección a Méjico el gerente de la plaza de toros «El Tercero», de la capital de aquella República, don Rodolfo Torrelblanca, quien lleva ultimadas las combinaciones de toreros que han de torear la ya muy próxima temporada mejicana.

Según se ha dicho, el señor Torrelblanca estuvo en negociaciones con Juan Belmonte para llevarle a Méjico. Cuando todos creían que iban a ser ultimadas aquellas negociaciones, quedaron rotas. Oficialmente se dijo que fué una diferencia de dinero la que determinó aquel rompimiento. No obstante, en términos de delicadeza de lo ocurrido, nosotros creemos en el deber de explicar lo sucedido.

El Torrelblanca empezó ofreciendo una crecida suma por corrida al diestro triestino. Juan Belmonte le pidió, como último precio, el cuarenta por ciento de la entrada bruta de cada corrida. El empresario mejicano ofreció estudiar esta pretensión y contestarle brevemente. La reflexión fué muy larga y detenida. Era indudable que podía pagarle la suma que exigía Juan Belmonte.

Le había visto el señor Torrelblanca en esta temporada, en que el sevillano se encuentra en pleno auge, y ello era garantía de que iba a dar llenos magníficos en la plaza mejicana. El pagarle el cuarenta por ciento de la entrada bruta, constituía sin duda alguna, un excelente negocio. Y sin embargo de ello, el gerente de la empresa «El Tercero» renunció al contrato y los mejicanos se quedaban este año sin ver torear a Juan Belmonte.

La razón de esa determinación del empresario—hombre que conoce perfectamente los negocios taurinos—tiene una explicación de interés para los aficionados a toros. El señor Torrelblanca tiene esperanzas, casi seguras, de que Rodolfo Gaona, el elegante torero que abandonó la profesión cuando más pleno se hallaba de facultades, vuelva a vestir el traje de luces.

En repetidas ocasiones se le ha insistido para que forceara, cosa a la que el diestro se negaba terminantemente.

En ocasión reciente, a presencia de uno de los Ministros del Gobierno del general Calles, estuvo toreado Gaona un becerro. El Ministro le había ofrecido que se llevaría a cabo por cuenta del Estado la ejecución de un puente que unía dos fincas del extranjero, si se comprometía a matar aquel becerro. Y Gaona lo mató, después de haberle toreado admirablemente. Posteriormente, en encierros y cercados ha toreado muchas veces Rodolfo, quien sigue sometido al mismo régimen de entrenaamiento que tenía cuando estaba dedicado a su profesión.

Antes de venir a España para contratar a los toreros el señor Torrelblanca, habló con Gaona, a quien hizo indicaciones por si quería volver a torear. Parece ser que Gaona le contestó que si le traía de Europa un perro igual a un ratón y preciso ejemplo de perro chino que acaba de morirle a su esposa, entonces hablaría.

El señor Torrelblanca no echó en saco roto esta indicación. Podía ser una genialidad de Rodolfo, pero atendiéndola tal vez pudiera conseguirse algo... Y el perro ha sido encontrado en París... Nada menos que 13.000 francos han sido pagados por el animalito que lleno de mimos se halla a estas horas a bordo del «Cristóbal Colón», camino de América.

La empresa de Méjico, al haber de Gaona para entregarle el perro, piensa hacerle una propuesta concreta. El señor Torrelblanca le dirá concretamente a Gaona:

—No he contratado a Belmonte, porque no quiero que nadie cobre en la plaza de Méjico una sola peseta más de lo que tú has cobrado. Nos hemos quedado sin la figura que hace falta. Ahora bien: si tú quieres torear cinco corridas de toros, te pagaremos por ellas millón y medio de pesetas...

El señor Torrelblanca cree que Gaona aceptará.

Y nosotros también lo creemos.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

«Noticiero Granadino»
sólo dará cuenta de aquellos actos a los que haya sido previamente invitado

Casos y cosas

Perrovia
Francisco Rodríguez, de 70 años, habitante en la plaza del Lavadero, núm. 3, fué mordido ayer por un perro.

En Casa de Socorro fué atendido Francisco de erosiones en la pierna izquierda que le había producido el can.

Los caídos
Rita Rejón Ruiz, de 38 años, vecina de Güevéjar, se presentó ayer en el Hospital, donde fué atendida de distensión de los ligamentos del pie derecho, que se produjo al caer en su domicilio.

Por igual motivo se produjo la luxación del codo derecho, la «chica» de doce años Carmen Jiménez Jiménez, habitante en la calle de Castillejos, número 3, a la que también se le prestó asistencia en el Hospital.

En Cortes de Baza, donde habita la niña María Rodríguez Martínez, de 4 años, se cayó al suelo estando en su domicilio y se produjo fractura comminada de la pierna izquierda.

Trasladada de su pueblo a Granada, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, donde después de atendida se le examinó en grave estado en la sala de Jesús y María.

Accidente del trabajo
Trabajando ayer en un taller de carpintería de la calle de Tendillas, Enrique Guardia Gallardo, de 15 años, se produjo quemaduras en la pierna derecha, que le fueron curadas en el Hospital.

Los que se matan
En plaza de Bibarrambilla cuestionaron ayer, dedicados a improperios mutuos, Antonio Ruiz Moreno, de 52 años, y Francisco Hernández Quevedo, de 30.

Guardias municipales los condujeron a la Comisaría.

—En dicho centro policíaco se personó Agustín Contreras Remacho, de 18 años,

denunciando que en el camino del Sacramento había sido maltratado de palabra por Josefa Heredia Fajardo, que habita en la plaza de Castilla, 18.

Prensa oficial
En el «Boletín Oficial» de ayer, se anuncia a oposición nueve plazas que se encuentran vacantes de alumnos internos numerarios de esta Facultad de Medicina, con la remuneración anual de 1.000 pesetas.

Los ejercicios de oposición se verificarán conforme al cuestionario aprobado, que se encuentra expuesto al público en la Secretaría de dicha Facultad.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría general en el plazo de veinte días laborables a contar desde el día de hoy.

—En el mismo periódico oficial se anuncia a oposición, entre los alumnos que han terminado la carrera de Medicina en el pasado curso, el título Premio Paso, consistente en el importe de todos los derechos para la expedición del Título de Licenciado en Medicina.

El plazo de presentación de instancias será de diez días laborables a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Servicios de la benemérita
La guardia civil de Guadix ha defendido a Antonio González López, para cumplir con una demanda por el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, por tenencia de arma.

La de Huéscar a Juana González Vázquez, reclamada por la autoridad judicial.

RADIOTELEFONIA

Lo que traen las ondas

Programas para hoy

Madrid 375 m.—11.45. Emisión de mediodía.

14.0 a 15.30. Sobremanera: Luis Villa (violoncelista). Programa de la Orquesta Ariza.

19.0. Orquesta Ariza: «El mal de amor», fantasía, Serrano; «Los megares», fantasía, Gótzembide.

«Bequer». El poeta del amor y del dolor, charla por don José Enrique Gippi.

Orquesta Ariza: «Los gavilanes», fantasía, Guerrero. «Música clásica», fantasía, Chapl.

20.30. Fin de la emisión.

22.0. Campanadas de Gobernación. Sesión horaria. Últimas cotizaciones de Bolsa.

Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de los hermanos Álvarez Quintero, música del maestro Serrano, «La ríca mora».

Selección del drama lírico en un acto y tres cuadros, letra de Ricardo R. Flores, música del maestro Vicente Peydro, «Carceleras».

Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio.

0.30.—Cierre de la Estación.

Barcelona 343 m.—20.30. Clase semanal del curso de Oratoria castellana, a cargo de la renombrada Academia Gots, por el profesor señor Saziano.—21.0. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el Nordeste de España, en el mar y en las rutas aéreas.—21.5. Cotizaciones de valores y monedas. Últimas noticias.—21.10. El quinteto Radio Interpretará: «La oreja de oro», marcha, San Miguel. «La china», mazurka, y «La mata», danza americana, Colé.—21.30. Cuarenta batallas, en verso, de don Alberto Cossán, leídas por don José de Castro.—21.40. El quinteto Radio Interpretará: «Luisa», fragmento, Charpentier-Soyer. «Serenade», D'Ambrosio. «Danza noruega», Grieg.—22.0. Cierre de mercados. Retransmisión del programa de Madrid.

Extranjero
Londres 361 m.—21.35. «Miss Hook of Holland», libro y música de Paul A. Rubens. 20.0. Concierto vocal e instrumental.—21.25. Continuación de «Miss Hook of Holland».—23.0. Música de baile.—24.0. Cierre de la Estación.

Toulon 392 m.—20.0. Periódico radio.—20.45. Concierto: «La fille de Madame Angot», Lecocq. «Serenade», Chemnade. «Intermezzo», René Brion. Ballet des «Sylphes», Berlioz. «Aubade sentimentale», Grange. «La Tosca» (actos), Puccini. «Pour un seul mot d'amour», Rullé. «Le songe du poète», Beethoven. «Les joies viennoises» (vals), Ziehrer. «Berceuse», Boelmann. «Les clairs de lune», Kerklin. «Andante», Delmas. «Nuits algériennes» (vals), Grieg. «Lassitude», Gossela.—22.15. Cierre de la Estación.

La curación de la DIABETES
VINO URANADO PESQUI

HACE DISMINUIR UN GRAMO POR DIA el azúcar diabético

da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. De venta en todas las farmacias.

Excursión artística

El cuadro artístico de la Real Cofradía del Santo Sepulcro de la vecina ciudad de Almería, integrado por distinguidos señores y jóvenes de su buena sociedad, ha empezado a ensayar el programa que en el presente mes de Octubre representará en el teatro Isabel la Católica.

Corresponde esta excursión a la efectuada en la pasada primavera, por las hermanas de San Cristóbal a la capital hermana y en la cual el espíritu de hidalgía y generosidad de los almerienses, se hizo presente llenando las tres noches del teatro y atendiendo y obsequiando con amabilidad extrema y característicamente a nuestros «colombos», que vieron colmadas las esperanzas que les llevó en su trípode «torreón».

No hay que decir el entusiasmo que ha despertado el anuncio de la excursión entre los elementos artísticos de S. Cristóbal deseados de corresponder a las atenciones que recibieron y en general por cuanto saben el próximo arribo de tan distinguida compañía, que tantos triunfos le han valido sus representaciones y tanto más por cuanto según nos informan el día de la llegada se dirigirá al templo de nuestra Excela Patrona la Santísima Virgen de las Angustias y postrosados a sus pies le cantarán la Salve grande del maestro Elvira.

Mañana (D. m.) daremos a conocer a nuestros lectores las obras que representarán y en días sucesivos los nombres de las bellísimas señoritas y todo aquello que se relacione con tan gran acontecimiento artístico.

En la Diputación
Inauguración de una carretera

El próximo jueves tendrá lugar la inauguración del trozo de Güevéjar a Cogollos Vega, de la carretera provincial.

Al acto están invitadas las autoridades.

LOS HIJOS DE NADIE
(La película que no olvidará Vd. nunca.)

LA NOVELA
CINEMATOGRAFICA MÁS INTERESANTE

NOTICIERO GRANADINO
El diario de Granada de mayo

Horario de trenes
Estación de Andalucía

Correo Málaga. Salida 7.45 mañana. Id. Llegada 8.25 noche.

Mixto. Salida 11.20 mañana. Id. Llegada 4.40 tarde.

Corto de Loja. Salida 5.05 tarde. Id. Llegada 10.20 mañana.

Almería. Salida 2.55 tarde. Id. Llegada 9.45 mañana.

Expre. Andalucía. Salida 4.15 tarde. Entrada 11 noche.

[Estación del Sur]

Murcia. Salida 6.30 mañana. Id. Llegada 2.50 noche.

Rápido. Salida 8.50 mañana. Id. Llegada 9.30 noche.

Correo de Madrid. Salida 1 tarde. Id. Llegada 9.15 tarde.

Expre. nocturno. Salida 9.55 noche. Id. Llegada 10 mañana.

CASA LEYVA

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola. Piezas de recambio de todas clases y marcas. - Talleres de construcción y reparación. -

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ninguna otra.

NO COMPRAR SIN CONSULTAR Y VER CALIDADES Y PRECIOS

JUAN LEYVA - MESONES, 3 y 5 - GRANADA.—Pedir catálogos.

BRAGUEROS FAJAS VENTRALES
MEDIAS DE GOMA ORTOPEDIA

BAZAR RAYOS X - ACERA DEL CASINO, 23 - GRANADA

AGUAS Y BALNEARIO DE ZÚJAR

Granada

REUMA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL, CATARROS Y AFECCIONES AL HIGADO E INTESTINALES

Temporada 1 Septiembre a 10 Noviembre

Desde la estación de Zújar-Freila a los Baños, hay servicio de Omnibus, Automóviles y de Taxi.

[Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que vive en el Balneario]

COLEGIO DE HH. MARISTAS

Los Hermanos Maristas de la Enseñanza, que tienen 92 Colegios en España y más de 600 en el extranjero, han abierto un nuevo Centro de Enseñanza en la

Calle de San José Baja, núm. 5

PÍDASE EL REGLAMENTO

REGALO

De 300 pares de alpargatas por la alpargatería

«LAS GOMAS», Marqués de Girona, 1 y Plaza de las Pasiegas

La apertura fué el 1.º de Octubre. Los precios fijos y los más baratos

Durante Octubre regala un par de alpargatas a los diez primeros compradores de cada día. El que madruga Dios le ayuda; sea usted de los primeros diez compradores y se llevará regaladas un par de alpargatas a su gusto.

TEATROS Y CINES

En Corvantes
Hoy celebra su penúltima función la compañía de la eminente artista Eugenia Zuffoli, y para que quede grato recuerdo de su actuación anuncia un programa del género antiguo, pero verdadera joya lírica española. A las nueve y media tendrá lugar la representación de la inmortable obra en tres actos titulada «El Rey que Rabió», en la que toman parte las primeras figuras de la compañía, y también la bella triple señora Zuffoli.

El sábado próximo cambia por completo el espectáculo de este teatro, y harán su debut cuatro atracciones de variedades algunas de grato recuerdo en Granada y de verdaderas simpatías. El programa lo forman: Primero, la bella cancionista de aires regionales Isabella Cagancho; segundo, la buena bailarina Miguel; tercero, el nunca bien ponderado Rey del Ingenio, Luis Estevo; y como atracción final la sin par estrella del variétés Luisita Esteso.

Coliseo Olympia
Se proyectará completa en cada sesión, las 13 partes de que consta la colosal película «El precio de la gloria».

Salón Regio
El semanario de información «Actualidades Gaumont núm. 7»: «Un aprendiz de chofer» y «El caso de una raza».

CONTABILIDAD
Comercial, Industrial, Bancaria

Enseñanza eminentemente práctica e individual.—Clases por tarde y noche.

Calle San Miguel Bajo, 34

Se vende

Hermosa finca de 40 marjeles de primera calidad de riesgo constante con árboles frutales y magnífica casa moderna con toda clase de comodidades y lujo, jardines, parrales de hierro, glorieta, terrazas, patios, corrales, gallinero, cuadras, garage, aljibe, pozos y demás dependencias, casa para color de reciente construcción y otra más, todo cercado de verjas y tapias, situada en la parroquia de la Magdalena, a 150 metros de la Plaza de Gracia, en el callejón de Carrieros, huerta llamada de Salomón o de la Virgen.

Puede verse a cualquier hora, por haber persona encargada de enseñarla. Para tratar, don José Quintana, Plaza del Carmine, 27, 2.º piso.

PICORES

de la piel, SARNA, SARFOLLIDOS, CO MEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

CALLOS
Durezas y Verrugas

curan rápida e infaliblemente con POMADIRIS

UNA PTA. Farmacia Vda. Sneider, Gran Vía, 13

Piso

para poca familia, se alquila, próximo a Puerta Real, Razón, Plaza Bibarrambilla, Lechería.

Señoritas
Admitiránse, vivir familia con señoras, señoritas. Escribir D. V. V., Apartado 27.

CASA LEYVA

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola. Piezas de recambio de todas clases y marcas. - Talleres de construcción y reparación. -

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ninguna otra.

NO COMPRAR SIN CONSULTAR Y VER CALIDADES Y PRECIOS

JUAN LEYVA - MESONES, 3 y 5 - GRANADA.—Pedir catálogos.

BRAGUEROS FAJAS VENTRALES
MEDIAS DE GOMA ORTOPEDIA

BAZAR RAYOS X - ACERA DEL CASINO, 23 - GRANADA

AGUAS Y BALNEARIO DE ZÚJAR

Granada

REUMA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL, CATARROS Y AFECCIONES AL HIGADO E INTESTINALES

Temporada 1 Septiembre a 10 Noviembre

Desde la estación de Zújar-Freila a los Baños, hay servicio de Omnibus, Automóviles y de Taxi.

[Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que vive en el Balneario]

COLEGIO DE HH. MARISTAS

Los Hermanos Maristas de la Enseñanza, que tienen 92 Colegios en España y más de 600 en el extranjero, han abierto un nuevo Centro de Enseñanza en la

Calle de San José Baja, núm. 5

PÍDASE EL REGLAMENTO

En el Gobierno Civil

Con motivo de la dimisión presentada por el diputado provincial don José Carrillo de Albornoz, el Gobernador civil ha nombrado para sustituirle a don Tomás García Ruiz.

En la vacante de éste, que era suplente de directo, se ha designado a don José S. Moreno Agrela, marqués de Cavaselles.

En sustitución del suplente de directo don Enrique Santos Guillén, se nombra al marqués de Cardenera y para sustituir a don Enrique García Noguerol, se designa al presidente de la U. P. de Valor, don Francisco Sáez Cobo.

Descarrollo de los vagones

El jefe de la estación férrea de La Calahorra, dirigió ayer al Gobernador civil, el telegrama siguiente:

«Maniobrando con tren 310 han desarrollado los vagones vacíos, cambio número 4, interceptando vía general, segunda y tercera. No han ocurrido desgracias personales».

El turismo en Granada

En el Gobierno civil se nos entregó ayer la siguiente nota:

«Como consecuencia de la reunión celebrada hace días en el despacho del Gobernador civil, a la que asistieron, además del señor Horeada, el delegado de la Comisaría regía de Turismo y una representación del Ayuntamiento de esta ciudad, el Gobernador ha dispuesto lo siguiente:

1.º El ejercicio de la profesión de guía o intérprete, a partir de esta fecha, exigirá un examen previo ante un Tribunal formado por el delegado de Turismo, el arquitecto de la Alhambra, una representación del Municipio, siendo requisito necesario para poder aspirar al ejercicio de dicho cargo, la presentación de la cédula personal, de un certificado de buena conducta y otro de Fiestas, en el que conste no haber sufrido condena por robo, hurto o estafa. Si el aspirante fuera extranjero, necesitará presentar certificado de inscripción en el Consulado de su país. Las solicitudes para ejercer la profesión de intérprete o guía, se dirigirán acompañadas de los anteriores documentos, al delegado de Turismo, y una vez verificado el examen, si el aspirante fuere aprobado, se le expedirá un carnet por la Jefatura de policía, firmado y sellado por el delegado de Turismo, y visado por el Gobernador civil, sin cuyo documento no podrá ejercer dicha profesión.

2.º Los guías e intérpretes autorizados actualmente, podrán continuar desempeñando su oficio, pero para ello se necesita solicitar a partir de esta fecha y en el plazo improrrogable de dos meses, de la Delegación de Turismo, la expedición de nuevos carnets que le serán entregados antes de 1.º de Enero de 1928. Quienes en esa fecha no hubieren reclamado el nuevo carnet, o no se hallaren en posesión de él, perderán todos sus derechos. La Delegación de Turismo, queda además facultada para examinar cuando lo estime necesario, a los intérpretes o guías actualmente autorizados, an-

terio expedirles los nuevos carnets, determinando si pueden seguir ejerciendo su cargo o no, sometiendo a la prueba del artículo primero.

3.º Todo guía e intérprete deberá llevar en la americana una placa de metal o la inscripción «guía autorizado», y el número de orden que le corresponda, que será igual al del carnet. Estas placas se expedirán en la Delegación de la Comisaría regía de Turismo, una vez extendidos los nuevos carnets y también antes de 1.º de Enero de 1928. El uso de ellas, será para los guías e intérpretes absolutamente obligatorio, debiendo exhibir la placa y carnet de autorización, a las autoridades o agentes en cualquier momento que se le reclame.

4.º La misión de los guías e intérpretes será reducir a linar a los viajeros en sus visitas a los monumentos, lugares, etc., evitando totalmente prohibido formalizar en las oficinas de hoteles, servicios de coches, propinas, etc., ni contar visitas a tanto alzado, mostrando igualmente al turista las tarifas que desee y reclamando el auxilio de la autoridad cuando se aprehenda o se le indique abusos o extralimitaciones que se intenten o hayan cometido.

Igualmente, serán responsables gubernativamente los intérpretes o guías, en todos los casos, de las estafas, robos o exacciones indebidas, de que fueren víctimas los viajeros a quienes acompañasen, a menos que prueben su diligencia en evitarlo o hayan puesto de su parte todos los medios para impedirlo, presumiéndose a falta de esa prueba, la negligencia que se corregirá con el máximo de multa y la reincidencia con la retirada de autorización para dedicarse al servicio de viajeros, conforme a lo dispuesto en la R. O. C. de 17 de Marzo de 1919.

5.º Así mismo se recuerda a los efectos del cobro de comisiones, que los guías, intérpretes, porteros, chofers o servidores que acompañen a turistas, a los establecimientos de antigüedades, fotografías, etc., tienen que atenerse a lo dispuesto en el artículo 4.º de la R. O. C. antes citada, siendo los contraventores perseguidos por la autoridad.

6.º Los guías e intérpretes tendrán solo derecho a percibir como remuneración de sus servicios, el importe de sus honorarios fijados en la tarifa correspondiente, que harán conocer previamente al turista y que figurará en el carnet de autorización.

La Delegación de Turismo, queda autorizada para la determinación de los honorarios de cada guía o intérprete, atendiendo a la siguiente clasificación:

Intérprete de 1.ª, 20 pesetas por día completo; intérprete de 2.ª, 15 pesetas por día completo; guías, 10 pesetas por día completo.

Los servicios sueltos, se considerarán a los efectos del cobro, como servicios de cuatro días o de medio día, y sus honorarios serán por tanto, la cuarta o la mitad de los anteriores.

7.º En la delegación de la Comisaría regía de Turismo, una vez inauguradas sus oficinas, existirá un libro de reclamaciones, donde los turistas podrán formular sus denuncias que serán transmitidas al Gobier-

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ARNILLA ALTITUD 687 m.						
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER						
HORA	Presión a 0°	VIENTO	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Lluvia en mm.
7	705/8	Calma	0/0	14/0	70	Despejado
13	705/4	SSW	1/8	28/0	54	Idem
18	704/1	S	2/6	23/8	68	Idem

Temperatura máxima: 28.8 — Mínima: 12.8

Tiempo probable para hoy

Buen tiempo.

ne civil por el delegado de turismo en el término de 24 horas, imponiéndose una vez comprobadas, las penalidades correspondientes. Cualquier abuso o extralimitación por parte de los intérpretes o guías, se castigará con la multa de 25 a 250 pesetas, y en caso de reincidencia con la retirada temporal o definitiva del carnet, según la falta, quedando inhabilitado en este último caso, el intérprete o guía, para poder ejercer su profesión.

8.º Si el Ayuntamiento de Granada reorganizase el servicio de intérpretes municipales, deberán estos, además de cumplir los requisitos establecidos, ostentar en el visible, la bandera del país cuyos idiomas hablan y sus servicios serán gratuitos para el turista.

9.º Queda absolutamente prohibido dedicarse a la industria de intérpretes o guías, a quienes no observaren las anteriores prescripciones, castigándose a los infractores, con multa de 25 pesetas la primera vez; 125 la segunda y 250 a 500 por cada una de las siguientes; debiendo darse cuenta además a los Tribunales por desobediencia, en todo caso de doble reincidencia.

El Gobernador ha recomendado a los agentes de su autoridad, la prestación del auxilio preciso para el cumplimiento de dichas disposiciones, que están inspiradas en el deseo de que el nombre de Granada conserve la dignidad y el respeto que su nobleza merece.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado: Doña Ana Romero con la Sociedad Cross sobre nulidad de escrituras. Ponente, señor Gómez Argel; abogados, señores Morenilla y Angileri; procuradores, señores Bellido y González Gómez; secretario, señor Serna.

Juzgado de lo penal: Don Julio Hidalgo con don Ramón y Doña Matilde Almagro García, sobre apelación de un auto. Ponente, señor Escribano; abogado, señor Merlo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial, sección primera.—Juzgado del Campillo: causa 109 de 926, sobre lesiones. Ponente, señor González Marín; abogado, señor Reyes; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Del mismo juzgado: causa 10 de 926, sobre lesiones. Ponente, señor Cuesta; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Arenas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: causa 122 de 927, sobre abusos. Ponente, señor Luque; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Donnell; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol: causa 8 de 927, sobre robo. Ponente, señor González; abogado, señor Valencia; procurador, señor Campor; secretario, señor Alonso.

Sentencias.—La Sala de la Sección 2.ª ha dictado sentencia en causa del Salvador, sobre hurto, condenando a Antonio Joya a la pena de 125 pesetas de multa.

En causa del Sagrado, sobre tenencia de armas, se ha condenado a José Fernández, a la pena de 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En causa de Húscar núm. 40 de 926, sobre tenencia de armas, se ha dictado sentencia absolutoria.

En causa del Salvador, sobre escándalo público, se ha condenado a Juan Pedro Beas, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

En causa de Loja, sobre lesiones, se ha condenado a José Muñoz, a la pena de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

De Barcelona

Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Eduardo Rojas, don Vicente Valencia, don Antonio Alvarez, don José Quintana, don José Benítez Velarde, don Joaquín Linde, don Fernando García, don Antonio Jiménez, don Antonio García Valdecasas, don Francisco Querrero, don Angel Campos, don Mariano Alonso, don Pedro Rodríguez, don Antonio Pachol, don José Gedeo y señores jefes de Telégrafos y de Correos.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada Los Cuernos de la Unión.

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería, don Emilio de Iturriga Latimer.

Imaginario: Teniente coronel de Infantería, don Adolfo Moliné Schaffino.

Hospital y provisiones: 8.º capitán de Infantería, don Fernando Barrios Labrador.

Imaginario: 9.º capitán de Infantería, don Joaquín Jiménez Canito.

Vigilancia Los Cuernos de la Unión.

De orden de S. E.—El teniente coronel de Estado Mayor, José Rodríguez.

Propuesta de recompensas

Se publica una extensa propuesta de recompensas, por méritos adquiridos en África, en la cual figura el teniente coronel don Juan Bautista Sánchez González, que se le concede la Cruz de María Cristina.

Concentración de reclutas

La concentración de reclutas, perteneciente al primer semestre de 1927, se incorporarán a las Cajas de Reclutas, los correspondientes a esta Región, los días 1 y 2, los destinados a África y los días 15 y 16, los de la Península, a los Cuernos de esta guarnición se asignan los siguientes: Regimiento Infantería de Córdoba, 10, 250. Idem de Lusiaña 12 de Caballería, 50. Idem 4.º Ligero de Artillería, 150.

El domingo 23 del actual, tendrá lugar en la Caja de Reclutas el sorteo para África.

Concursos

Se abre concurso para cubrir una vacante de teniente (E. A.) de Caballería, en el Depósito de Recría y Doma de Jerez (destacamento de Córdoba) dependiente de la Sección de Caballería y cría caballar.—S. M.

Sección religiosa

Miércoles 5 de Septiembre de 1927.

Oración a las 6.ª.—Animas, a las 8.—Alba, a las 4.

Santos Plácido y compañeros mártires. Simple y color encarnado. Todo del Psalterio, un solo nocturno y las dos primeras lecciones con responsorios de Escritura, la 3.ª propia y la 4.ª del común. Sufragios y en Prima preces. Misa «Salus», oraciones de la Misa Sapientian «Deus qui nos concedes». Oraciones «A Cunctis et ad libitum». Evangelio Atendit. Vísperas del siguiente (San Bruno).

Señales para hoy

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubilée perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la consuetudinal sagrada.

En el Sagrado.—Todos los días hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de doce. Los domingos también de una.

En la Misericordia de María Inmaculada (salón del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diciembre está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa consuetudinal y se oculta a las cinco.

En la Capilla Real.—Jubilée perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.

En Santa Escolástica.—Adoración Vespertina, con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes de cinco a ocho.

Jubilée de las 49 horas.—Hoy y mañana en la Iglesia de Cartuja.

Revista de mercados

Matadero público

Estado de la carnicación verificada en el día de ayer:

Becerras 4, a 3/60 pasetas kilo; toros 0, a 0/00; vacas 6, a 3/40; borregos 97, a 3/85; buques 3, a 3/40; chotos 000, a 0/00; cabras 4, a 2/25; ovejunos 0, a 0/00; vacas de rastra 0, a 0/00.

Prezcos a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 6/00 pesetas; idem 2.ª, a 5/50; id. 3.ª, a 5/00; idem 4.ª, a 4/10; borrego con hueso, a 4/25.

Los Doolis

Cotización de cereales

Garbanos desde 60 a 130 pesetas, los 100 kilos; idem almendra superior, de 85 a 112; habas morunas, a 50; mazagranas, a 40; yeros, a 50; cebada, 50; trigo, a 28; maíz, a 50; trigo, a 50.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal las maneje las gaseas.

Harinas

Su venta continúa mejorando, por lo que los precios se afirman y tienden al alza.

La plaza de Valladolid cotiza los 100 kilos con saco: harina selecta, a 63 pesetas; buena, a 61; corriente, a 60; segunda, a 59.

Sevilla cotiza: harinas de trigo reacios: fina extra, a 66 pesetas los 100 kilos; semolada, a 63; corriente, a 60; de segunda, a 58; de tercera, a 56; harinas de trigo blandos: de Aragón, fuerza, a 77; idem, media fuerza, a 71; candil Castilla y Andalucía, a 68.

El mercado de Zaragoza sigue encalmado por la parsimonia con que se opera a los siguientes precios: harinas superiores, a 69 pesetas los cien kilos; entrefuerzas, a 66; blancas de segunda, a 64.

En los mercados extremeños el negocio está más animado y los precios son, aproximadamente, los siguientes: harinas de primera, a 62 y 64 pesetas los 100 kilos; selectas flor, a 66; panadería, a 59-50.

Barcelona cotiza: extra blanca superior, 68 a 70.50 pesetas los 100 kilos; idem id. corriente, 64.50; número 3, a 54; número 4, de 39 a 42; regundas, a 37; terceras, a 32.

Noticias breves

Asociación de Caridad.—Se repartieron ayer 489 raciones.

En el Asilo Moctezuma, perteneciente a la diócesis.

Decomisos.—Durante el mes de Septiembre han sido decomisados por los señores profesores veterinarios e inspectores de Abastos los artículos que se detallan a continuación: 851 kilos de pan falso de peso y coctura; 74 litros de leche aguada, 2 romanas ilegales, 12.268 kilos de bacalao, 90 kilos de pescado y una gallina. El pan y leche se ha repartido en los centros benéficos de esta capital.

Mecanógrafo

se ofrece con máquina propia, sabiendo contabilidad, para oficina o casa análoga. Razón, Rejas de la Virgen, 9 y 11, 2.º izquierda.

Esculturas en madera, mármol y orfebrería religiosa

NAVAS PAREJO

Alcazorro Bazán, 9 y 11 (frente al Cine Olympia)

Cine PAVÉ BABY

Al contado 150 pesetas
A plazos 165 pesetas

MARTIN OPTICO

Reyes Católicos, 18

Traspaso

establecimiento sin género, buen sitio. Razón, Zafra, 11.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de supercalentados, abonos
11 9 productos químicos

Automovilistas!!

Recauchutando y reparando vuestras cámaras y cubiertas en el

“Recauchutado Fit”

obtenéis gran economía y excelentes resultados.

Recauchutado Fit

obtenéis gran economía y excelentes resultados.

Dirección técnica e inmejorables materias

TALLERES EN

Acera de Canasteros, 10-12

(Prolongación de Almona de San Juan de Dios.)

TELÉFONO 5-5-1

Opositores a Escuelas

Para hacer una buena preparación pedagógica leed **LA REFORMA DE LA EDUCACION**, por Isidoro Poiry, traducción de Antonio García. Contiene las teorías más modernas sobre escuela, escuela unificada, escuela del trabajo, métodos de crollins, educación en Norteamérica etc.—De venta en todas las librerías.

CON UN EJEMPLAR DEL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Riera).

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

edición encuadernada (7.600 páginas)
75 pesetas
Precio de porteo en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, R. I. Consejo de Giento, núm. 240 - BARCELONA

NOTICIERO GRANADINO

Diario independiente fundado en Febrero de 1904

El de mayor circulación en Granada y su provincia

Precios de suscripción

En Granada, un mes 2 pesetas
En provincias, trimestre. 7 pesetas

PRECIOS DE ANUNCIOS: Didanse tarifas para inserciones de planas enteras, medias planas y cuartos de plana, precios convencionales

COMUNICADOS

A Jaleo del Director

Folleto del NOTICIERO GRANADINO Tomo II - Número 57

Manuel Fernández y González

El Cocinero de Su Majestad

(Memorias del tiempo de Felipe III)

de la hermosura y de los colores... y en medio de todo esto, desesperado, irritado, hablaba continuamente de su mujer... llamale tu hermano... llegará un día en que no pueda sufrir más, un día en que, loco, no podrá negarte nada... en que podrás dicitale condiciones.

—V esas condiciones?

—Eas condiciones! ser suya cuando sea lujy.

—V cómo?

—Cómol abandonando a su mujer... siendo tu amante delante de todo el mundo... llevándote a todas partes...

—Oh!

—Entonces habrás matado su felicidad; doña Clara Soldevilla, la conozco bien... te obligará a huir... pero él... él... te seguirá... ella... ella... puede ser que no sea tan honrada... si llegas a herirlos en el alma... porque se aman... se aman! no necesitas más venganza... te habrás vengado horriblemente.

—Pero si él quería seguir viniendo a mi casa!—exclamó la Dorotea.

—V tú has cometido la impudencia de desirle que el venir a tu casa podía robarte la paz de la suya... tú no quieres vengarte.

—Os juro que me vengaré; que me vengaré de una manera cruel.

El bufón movió la cabeza en un ademán de duda, de incredulidad.

—Si, me vengaré—inistió ella.

—V cómo?

—Va lo verás.

—No... adivino.

—Yo haré de modo que en su vida me olvidará.

—Don Francisco de Quevedo!—dijo a la puerta anunciando Casilda.

—¡Ah! ese hombre! ese hombre!—exclamó el bufón.

—Dejámosle sola con él!—dijo Dorotea.

El bufón saltó por la alcoba.

Dorotea le siguió.

—¡Ah! no quieres que te escuche!—lo dolorosamente el bufón; pues bien, adiós.

V salió por la puerta de escape de la alcoba.

Dorotea volvió a la sala.

Va estaba en ella Quevedo.

CAPITULO LV

QUEVEDO, VISTO POR UNO DE SUS LAS

—V cómo?

—Va lo verás.

—No... adivino.

—Yo haré de modo que en su vida me olvidará.

—Don Francisco de Quevedo!—dijo a la puerta anunciando Casilda.

—¡Ah! ese hombre! ese hombre!—exclamó el bufón.

—Dejámosle sola con él!—dijo Dorotea.

El bufón saltó por la alcoba.

Dorotea le siguió.

—¡Ah! no quieres que te escuche!—lo dolorosamente el bufón; pues bien, adiós.

V salió por la puerta de escape de la alcoba.

Dorotea volvió a la sala.

Va estaba en ella Quevedo.

—V cómo?

—Va lo verás.

—No... adivino.

—Yo haré de modo que en su vida me olvidará.

—Don Francisco de Quevedo!—dijo a la puerta anunciando Casilda.

—¡Ah! ese hombre! ese hombre!—exclamó el bufón.

—Dejámosle sola con él!—dijo Dorotea.

El bufón saltó por la alcoba.

Dorotea le siguió.

—¡Ah! no quieres que te escuche!—lo dolorosamente el bufón; pues bien, adiós.

V salió por la puerta de escape de la alcoba.

Dorotea volvió a la sala.

Va estaba en ella Quevedo.

—V cómo?

—Va lo verás.

—No... adivino.

—Yo haré de modo que en su vida me olvidará.

—Don Francisco de Quevedo!—dijo a la puerta anunciando Casilda.

—¡Ah! ese hombre! ese hombre!—exclamó el bufón.

—Dejámosle sola con él!—dijo Dorotea.

El bufón saltó por la alcoba.

Dorotea le siguió.

—¡Ah! no quieres que te escuche!—lo dolorosamente el bufón; pues bien, adiós.

V salió por la puerta de escape de la alcoba.

Dorotea volvió a la sala.

Va estaba en ella Quevedo.

—V cómo?

—Va lo verás.

—No... adivino.

—Yo haré de modo que en su vida me olvidará.

—Don Francisco de Quevedo!—dijo a la puerta anunciando Casilda.

—¡Ah! ese hombre! ese hombre!—exclamó el bufón.

—Dejámosle sola con él!—dijo Dorotea.

El bufón saltó por la alcoba.

Dorotea le siguió.

—¡Ah! no quieres que te escuche!—lo dolorosamente el bufón; pues bien, adiós.

V salió por la puerta de escape de la alcoba.

Dorotea volvió a la sala.

Va estaba en ella Quevedo.